Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cerro León y Alejo García – Telef. 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 22 de mayo de 2018

ADENDA № 1

CONTRATACIÓN DIRECTA 15/2018

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS"
ID 344485

Los siguientes puntos de la Carta de Invitación quedan establecidos como sigue:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Punto 18, ítem b) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios con esta metodología será aplicado cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

También se agrega la siguiente ***OBSERVACIÓN***, luego del ítem 34: Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**Heladera:** de color blanco; con capacidad de 360 litros o superior; de 2 puertas, con freezer frio seco, rejillas deslizables y removibles, gaveta deslizable para frutas, verduras y carnes; reservatorios de agua, compartimiento extra frío; luz interior. Fuente de alimentación 220 V. Gas ecológico R600A amigable con el ambiente. Nivel de consumo de energía "A". Bajo nivel de ruido, patas ajustables. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo mientras dure la garantía.	Unidad	Unidad	3
2	**Heladera compacta para oficina (FrigoBar):** de color blanco; 1 puerta reversible con llave, con freezer frio seco; gaveta para verduras y frutas, porta latas y bebidas incluidas; de 120 litros o superior; Gas ecológico R600A amigable con el ambiente. Nivel de consumo de energía "A". Bajo nivel de ruido, patas ajustables. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo mientras dure la garantía.	Unidad	Unidad	1
3	Cocina a gas, de 4 hornallas, de embutir sobre balcón.	Unidad	Unidad	2
4	**Termo de acero inoxidable** Especificaciones según Plantilla publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.	Unidad	Unidad	10
5	**Bebedero eléctrico de tres funciones (Dispensador eléctrico):** de pie, con compresor; para bidón de agua de 20 litros; agua caliente, frio y natural, con capacidad de agua fría de 4 litros, capacidad de agua caliente de 5 litros. Fuente de alimentación 220 V. Incluye expendedor portavasos. Garantía escrita de 1 (un) año.	Unidad	Unidad	9
6	**Licuadora de Uso Doméstico:** de 3 velocidades como mínimo, funciones pulsar y autoclean, jarra con capacidad de 1, 5 litros como mínimo, capaz de triturar, moler, picar, batir y diluir rápidamente, sobretapa dosadora (60 ml). Tensión 220 V. Potencia 350 watts como mínimo.	Unidad	Unidad	2
7	**Horno Microondas:** de color blanco, con capacidad de 20lts., 220v/ 50Hz, potencia de parrilla de 1.000watts, panel de control digital; función descongelar, potencia de salida 700 W; señal de finalización de cocción. 5 niveles de potencia. Función Grill. Descongelamiento por peso. Programas de cocción preprogramados. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo mientras dure la garantía	Unidad	Unidad	2
8	**Mixtera o grill de contacto:** de capacidad doble. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo mientras dure la garantía	Unidad	Unidad	5
9	**Televisor LED 32":** Full HD, resolución de 1.920 x 1.080 píxeles. Como mínimo debe tener las siguientes entradas/salidas: salida de audio (mini jack) x 1entrada; compuesto de entrada (AV) x 1 entrada; HDMI x 2 entradas; USB x 2 entradas. . Además del soporte convencional de mesa ***debe incluir un soporte giratorio de pared y un cable HDMI por cada televisor***, fuente de alimentación de 220 volt de fábrica. Manual del usuario, manual electrónico, baterías para control remoto incluidas, apagado automático, reloj y temporizador On/Off. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo mientras dure la garantía.	Unidad	Unidad	5
10	**Horno eléctrico:** de uso doméstico, 60 litros como mínimo, con 2 placas calentadoras superiores, timer 120 min. 6 funciones, ventilador turbo, termostato hasta 250 grados Celsius, acceso 1 bandeja y 1 parrilla, espiedo. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo mientras dure la garantía	Unidad	Unidad	1
11	**Cafetera eléctrica:** Depósito transparente para agua con 2 litros o más de capacidad. Botón individual con luces indicadoras para seleccionar encendido/apagado. Bandeja desmontable, porta filtro removible. Sistema antigoteo. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo mientras dure la garantía	Unidad	Unidad	4
12	**Exprimidora:** Sistema de palanca. Palanca de material irrompible. Carrocería construida de material anti-rayadas y anticorrosión, de fácil limpieza. (sin cantos/aristas). Componentes internos en inoxidable. Sistema de puesta en marcha automático al presionar la palanca. Jarra recogedora de zumo en material irrompible. Fuente de alimentación de 220 V. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo mientras dure la garantía	Unidad	Unidad	4

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda siguen invariables y con plena vigencia.

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.